

**ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JAVDANYCAR EXPRESS
RENTACAR S.A.**

En el Cantón Quito, provincia de Pichincha a los 06 días del mes de marzo del 2020 en las oficinas de la compañía ubicadas en Carapungo Cuarta Etapa D1-S5 siendo las 16h30, se encuentran presentes los siguientes accionistas:

- Hugo Javier Ortiz Andino propietario de 1050 acciones de un dólar de valor cada una, equivalente a \$1050,00.
- Geovana Paola Rivera García propietaria de 350 acciones de un dólar de valor cada una, equivalente a \$350,00

Capital Social USD 1400,00 (100%)

La presente Junta se halla presidida por el señor Hugo Javier Ortiz, actúa como Secretaria la Ing. Geovana Paola Rivera.

Estando presente el 100% del Capital Social de la Compañía, se pone a conocimiento el orden del día siendo el único punto a tratar el siguiente:

1.- APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019

El presidente da la bienvenida y con respecto al único punto del orden del día expresa la necesidad de la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2019. La Junta con la asistencia del 100% de los accionistas procedió a la lectura del Acta por parte del Secretario designado, donde se aprueba por unanimidad los informes financieros 2019, los mismos que están basados en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sin tener otro punto que tratar, la Junta por unanimidad resuelve:

UNICO: APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2019.

Sin existir otro punto que tratar la junta concede un receso para que se proceda a la redacción del Acta, la misma que después de ser leída, es aprobada y suscrita por todos los accionistas presentes como lo dispone la Ley. La Junta da por terminada la reunión siendo las 17h30.



Sr. Hugo Javier Ortiz Andino
PRESIDENTE AD HOC DE LA JUNTA
ACCIONISTA



Ing. Geovana Rivera
SECRETARIA AD-DOC
ACCIONISTA